

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0403-2018-MDLV

La Victoria, mayo 15, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N.º 093-2018-VIRAC-UDL (Expediente N° 4083-2018), presentando al alumno **MEÑO GUEVARA JUAN DANIEL**, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, firmada por el Dr. Eduardo Julio Tejada Sánchez – Vicerrector Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Particular “LAMBAYEQUE”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **MEÑO GUEVARA JUAN DANIEL**, en la Unidad de Informática – Gerencia de Administración, desde el 16 de MAYO del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Luisa Patricia Morúa
ALCALDE